

1.000 VIVIENDAS NUEVAS
2.000 MEJORAS DE VIVIENDA

MOISÉS
ALCALDE

MARCA ASÍ

VOTO PARA ALCALDE DE SAN JUAN DEL CESAR
MARCAR MÁS DE UNA OPCIÓN ANULA EL VOTO

VOTO EN BLANCO

@moisesdazam

Agua continua para Oreganal y Papayal

Foto Cortesía / Diario del Norte



Las pruebas de bombeo en el sistema construido para garantizar el mejoramiento de suministro de agua a más de 530 usuarios de los corregimientos de Papayal y Oreganal del municipio de Barrancas están próximas a comenzar. Las obras, realizadas en el marco de un convenio entre Cerrejón, Veolia Aguas de La Guajira y la Alcaldía de Barrancas, permitirán mejorar la frecuencia, continuidad y cobertura a los usuarios que estén conectados al sistema de acueducto. "Desde Cerrejón entendemos la importancia del agua en La Guajira y, estando comprometidos con nuestra gente, trabajamos sin cesar por mejorar el acceso para todas las personas que podamos", comentó Juan Carlos García Otero, gerente de Asuntos Sociales de Cerrejón. **P. 9**

Petro presentará con mensaje de urgencia al Congreso los decretos para La Guajira

El presidente Petro presentará hoy al Congreso de la República los doce decretos para atender la emergencia humanitaria en La Guajira.

Dijo que no se puede abandonar La Guajira a su suerte y que los decretos de emergencia serán presentados al Congreso con mensaje de urgencia. **P. 9**

JUDICIALES

Encuentran sin vida en Bogotá a estudiante de medicina oriundo del municipio de San Juan del Cesar

P. 15

Hermetismo por parte de Policía y Ejército ante muerte de joven durante atraco en la vía Mayapo-Riohacha

P. 14



Formidable apoyo del grupo 'Avanzamos' a los candidatos Jairo Aguilar y Genaro Redondo
P. 3

ACTUALIDAD

Con 15 atentados sicariales cerró el mes de septiembre en el departamento de La Guajira
P. 8



El Molino rinde cuentas garantizando los derechos de la niñez y la juventud en la Audiencia Pública 2020-2023

P. 3



CONSTRUIMOS CONFIANZA

ROGER MEDINA
CONCEJO

MARCA

CONSEJO MUNICIPAL DE LA GUAJIRA

COMPROMISO DE PAIS

12

@ROGERMEDINA

JORGE SUÁREZ BUITRAGO

LA GUAJIRA NOS UNE

ASAMBLEA

U 53

Oráculos

Ahora será urgencia

El presidente Petro pasará de la emergencia económica a una urgencia manifiesta. El 1085 será una triste historia. ¿Qué pasará con La Guajira? Ahora propuso una urgencia, cuyo proyecto será presentado ante el Congreso. ¡Presidente revise bien, para no escacharse otra vez! Los congresistas aún no conocen nada. La pobreza va en aumento, las muertes se incrementan y el manejo de Jepirachi por las comunidades, solo fue una idea 'mágica'.

¡Ave, César!

La frase "al César lo que es del César" sigue más vigente que nunca. En Manaure un César fue enviado al coso de los leones mientras sentía el aroma de la gastronomía local. Hoy que el César quiere repetir curul, le piden desmontar y direccionar sus votos al # 1 de Cambio Radical. Que '...barrada' con César. "Warekay toma el último bote salvavidas y abandona ese Titanic".

Junior 'cerró' las puertas

Públicamente, el candidato a la Alcaldía de Fonseca, Orángel "Junior" Romero, reconoció que le ofrecieron una millonaria suma de dinero por su retiro. ¡No puede ser! primo, lo dijo el propio candidato. ¿Y los concejales? Ellos tienen libertad de 'contratación' lo aseguró el abogado. ¿Pero llegó la plata? No llegó. 'Junior' se cansó y cerró la posibilidad de negociar, irá hasta el final, pase lo que pase.

Se oscurece el 'cielo'

En el Cesar se oscureció el 'cielo'. Una orden de captura será expedida contra la 'dama de hierro' Cielo Gnecco Cerchairo. ¡Uuuyyy! Parece que la involucran con dos homicidios. ¡No puede ser! Ya se expidieron las órdenes. Pero no solo en el Cesar hay escándalos contra los políticos, El Molino está encendido. Sallieron los audios de la mamá del registrador Municipal, en donde asegura que "gana el que tenga la plata". Hay varios involucrados.

Así lo dijo en declaraciones a medios de comunicación

Defensor advierte sobre tres decretos de la emergencia que son contrarios a la Constitución

En declaraciones a medios nacionales como CM&, el defensor del Pueblo, Carlos Camargo, advirtió sobre tres decretos legislativos que el presidente Gustavo Petro suscribió en el marco de la emergencia humanitaria que declaró en La Guajira en julio de este 2023, los cuales considera son inconstitucionales.

DESTACADO

Sostiene el defensor del Pueblo, Carlos Camargo, que le solicitó a la Corte Constitucional la declaratoria de inexistencia porque no se cumple con el juicio de conexidad.

El defensor explicó que se trata del Decreto 1278 con disposiciones para la protección de la riqueza cultural del pueblo wayuú, al 1273 con medidas para la agricultura y el desarrollo rural y al 1271 que habla de modificaciones en permisos para el uso del espectro radioeléctrico.

Agregó el defensor refiriéndose al Decreto 1271 que se pretende garantizar la prestación de los servicios de telecomunicaciones para 9 localidades de La Guajira que hoy no cuentan con servicios móviles.

El funcionario aseguró que dicho decreto es inconstitucional.

"Esta institución le solicitó a la Corte Constitucional la declaratoria de inexistencia porque no se cumple con el juicio de conexidad, esto quiere decir que asignaron modificar



Se trata de los decretos 1278, 1271 y 1273, que tratan de la cultura wayuú y telecomunicación.

obligaciones de hacer en los actos administrativos particulares sobre el uso del espectro radioeléctrico no tiene relación directa ni específica con las causas que

dieron origen a la declaratoria de la emergencia".

Agregó que "no existe un vínculo o conexión entre la adecuación de la infraestructura en telecomunica-

ciones móviles y la crisis humanitaria que se produjo debido a la insuficiencia a falta de acceso y cobertura de servicios básicos como el agua potable".

Inversión benefició a más de 20 mil personas

El deporte: herramienta clave para el desarrollo social y comunitario

El alcalde electo del Distrito de Riohacha, José Ramiro Bermúdez Cotes, desde el día uno, ha visionado el deporte como una herramienta clave para el desarrollo social y comunitario.

Desde la Unidad de Deportes se han liderado importantes esfuerzos para fomentar el deporte y el esparcimiento.

El programa 'Hábitos y Estilos de Vida Saludable' con una inversión de 619 millones de pesos benefició a más de 20 mil personas, incluyendo comunidades indígenas, 41 barrios urbanos y 15 corregimientos.

Los Juegos Intercolegiados impulsaron el talento de más de 5 mil estudiantes, con una contribución de casi 188 millones de pesos.

Más de 1.200 jóvenes participaron en actividades deportivas al aire libre en la playa, gracias a una inversión de alrededor de 138 millones de pesos. Además, se destinaron cerca de 141 mi-

llones de pesos para promover el deporte y el bienestar en las comunidades indígenas y afro del Distrito.

Para combatir el ocio y la delincuencia, se organizaron campeonatos de fútbol en la zona rural, con una inversión que superó los 396 millones de pesos. Los clubes de fútbol y rugby del Distrito también recibieron apoyo, permitiendo la participación de cerca de 4 mil

jóvenes en eventos deportivos locales y nacionales, con una inversión que superó los 185 millones de pesos.

Además, el mejoramiento de espacios deportivos, como el Estadio Federico Serrano Soto y más de 14 parques, contribuyeron al esparcimiento de niños, niñas, jóvenes y familias en general, así como al crecimiento y embellecimiento urbanístico de la ciudad.



Los Juegos Intercolegiados impulsaron el talento de más de 5 mil estudiantes, con una contribución de casi \$188 millones.

Plenaria de la Cámara de Representantes continuó con la aprobación de reforma a la salud

Por segunda sesión consecutiva y por más de ocho horas, la plenaria de la Cámara de Representantes continuó este martes con la aprobación del proyecto de ley que busca adoptar en el país un sistema de salud, el cual es de autoría del Gobierno Nacional.

En la sesión, el presidente de la corporación, Andrés Calle Aguas, realizó un enérgico llamado al superintendente Nacional de Salud, Ulahí Beltrán López, por su ausencia durante los debates de la reforma. "Vamos a hacer el llamado fuerte y enérgico al Gobierno Nacional. El superintendente de Salud ha sido un ausente permanente en esta Plenaria. Hacemos ese llamado; no ha asistido a ninguno de los días de la Plenaria".

La coordinadora ponente, representante Marta Alfonso (Pacto Histórico), aseguró que "el país ha podido conocer los argumentos a favor y en contra

sobre la reforma a la salud, estamos en el debate profundo", a la vez que resaltó que, "es una reforma que tiene enfoque sistémico que aborda todos los temas y define líneas de inversión".

Declaró además que, "se ha demostrado que sí se tiene unas fuentes de financiación, el no tener aún el concepto del Ministerio de Hacienda no limita el debate". La ponente sostuvo que hasta este martes se han aprobado 63 artículos, se eliminaron 8, de más de 143 que contiene el proyecto. También hay un grupo de artículos nuevos que se deben debatir tras la discusión del proyecto central.

La representante a la Cámara por Cambio Radical, Carolina Arbeláez, declaró que esta reforma se está aprobando a pupitrazo, a la vez que insistió en que se no tiene fuente de financiación y lo que generará un impacto fiscal muy grande para el país.

Oráculos

Al rojo vivo

Maicao al rojo vivo, es el color que está tomando la campaña política en el municipio fronterizo. ¿Y qué pasó? Parece que es el color que se está imponiendo. El fin de semana se observó una mancha roja de más de 4 kilómetros. ¿Y de quién? De una caravana del candidato Miguel Felipe Aragón, quien sigue trabajando y sumando apoyos para llegar a la Alcaldía este 29 de octubre.

Nuevos liderazgos

En Riohacha nacen nuevos liderazgos inquietos por participar en proyectos políticos a la Gobernación y Alcaldía de Riohacha. Los jóvenes también están mostrando sus fuerzas como el grupo Avanzamos. Los profesionales se muestran apoyando a Jairo Aguilar a la Gobernación y a Genaro Redondo a la Alcaldía de Riohacha. También tienen candidato a la Asamblea y al Concejo.

Se mantienen

La paisana y Juana no dan un paso atrás, las dos mujeres se mantienen en su posición de seguir en la justa electoral. Laura Andriolis, la paisana del clan Girnú, continúa en su aspiración a la Gobernación del departamento de La Guajira, Juana Cordero sigue en su camino a la Alcaldía del Distrito de Riohacha. Las dos están demostrando su valentía y se mantienen en su decisión.

La gobernadora

La gobernadora de La Guajira, Diala Wilches Cortina, está recorriendo el Departamento para conocer el estado en que se encuentran las diferentes obras que se vienen ejecutando en los diferentes municipios con recursos de regalías. Diala está tomando atenta nota para entregar el debido informe a quien le suceda en el cargo, y también a los entes de control.

También a concejales y diputados

Formidable apoyo del grupo 'Avanzamos' a los candidatos Jairo Aguilar y Genaro Redondo



Los candidatos agradecieron el apoyo de estos jóvenes y se comprometieron a seguir trabajando por una Guajira y un Distrito lleno de oportunidades.

El grupo avanzamos reafirmó su firme respaldo a las candidaturas de Jairo Aguilar a la Gobernación de La Guajira, Genaro Redondo a la Alcaldía de Riohacha, Carlos Andrés Duarte a la Asamblea, Nando Díaz y Teresa Quijano al concejo. Este

respaldo se presenta como un hito significativo a dichas campañas, que buscan un futuro próspero para el departamento.

El grupo de jóvenes profesionales expresaron su confianza en ellos como los candidatos ideales para

representar los intereses del departamento de La Guajira y el Distrito de Riohacha.

“Creemos que son la mejor opción que puede tener La Guajira, llegó el momento de la renovación de recambio generacional,

de las nuevas ideas de una forma de hacer política totalmente distinta, votemos por ideas y sobre todo votemos por trayectorias como la de estos candidatos; Juntos avanzamos por el desarrollo de nuestra gente”, enfatizó Guillermo Sie-

rra del grupo avanzamos. Los candidatos agradecieron el apoyo continuo de estos jóvenes, y se comprometieron a seguir trabajando incansablemente por una Guajira y un Distrito lleno de oportunidades.

El evento fue liderado por el alcalde Juan Pablo Vega Escobar

El Molino rinde cuentas garantizando los derechos de la niñez y la juventud en la Audiencia Pública 2020-2023

El lunes 9 de octubre de 2023 marcó un hito en El Molino, La Guajira, con la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020-2023, centrada en la garantía de los derechos de la niñez, adolescencia y juventud en el municipio.

Este evento tuvo lugar en el auditorio del aula múltiple de la Institución Educativa Heliodoro Alfredo Montero Duarte y fue liderado por la administración municipal +Oportunidades +Progreso, encabezada por el alcalde Juan Pablo Vega Escobar.

En esta audiencia, los servidores públicos de El Molino presentaron las acciones realizadas durante el periodo 2020-2023 para asegurar los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Este espacio de interlocución contó con la participación de miembros de la comunidad académica de



El evento tuvo lugar en el auditorio de la IE Heliodoro Alfredo Montero y fue liderado por el alcalde Juan Pablo Vega Escobar.

las instituciones educativas públicas y privadas del municipio, así como de organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos en general.

El objetivo principal de esta audiencia fue fomentar la transparencia y la confianza entre los gobernantes y los ciudadanos, permitiendo el ejercicio del control social sobre la administración pública. Además, sirvió como base para ajustar

proyectos y planes de acción y rendir cuentas a los ciudadanos como soberanos, cumpliendo con los deberes y obligaciones establecidos por la Constitución y las leyes.

Hasta el momento, la administración municipal ha completado con éxito las tres primeras fases del proceso de Rendición de Cuentas: Sensibilización y Alistamiento, Generación y

Análisis de Información, y Encuentros de Diálogo y Audiencia Pública. Estas fases incluyeron la preparación del proceso, la presentación de resultados y el diálogo con la comunidad.

Ahora, El Molino se prepara para la fase IV, que implica el seguimiento y la retroalimentación, así como la elaboración del Plan de Mejoramiento. Este paso es crucial para cerrar el

gobierno actual, facilitar el empalme y orientar el nuevo plan de desarrollo, todo con el objetivo de garantizar los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes molineros.

La administración municipal reafirma su compromiso con la comunidad y continuará trabajando incansablemente para brindar más oportunidades y progreso a todos sus habitantes.

Sus últimos años los dedicó a atender a su familia

Yacira Raad Freyle, una docente amable, responsable y solidaria

Por Alcibiades Núñez

anuma60@gmail.com



Este 12 de octubre se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de nuestra queridísima Yacira Emilia Raad Freyle, Docente y Coordinadora Académica de la Institución Educativa Remedios Solano de la ciudad de Barrancas.

La profe Yací, como le llamábamos por cariño, fue una mujer emprendedora, ya que se desempeñó en varios cargos en el departamento de La Guajira. Fue tutora del Sena Seccional Fonseca, fue Coordinadora Académica por más de quince años en la sede principal del Remedios Solano, inclusive fue rectora encargada varias veces de esta institución educativa y también se desempeñó por más de cinco años como Coordinadora Académica en la sede Nuestra señora del Pilar de Barrancas.

Estaba casada con el sargento mayor Wilfrido Ramírez, hermana de Salvador y Fernando los 'Mellos'. Sus últimos años los dedicó a atender a su familia y a sus sobrinas, quienes hoy la recuerdan mucho. Se caracterizaba por ser una persona líder, amable, responsable, organizada, cordial, educada, cariñosa, servicial, sin distingo de clase, con grandes capacidades, mediadora que posibilitaban el dialogo y el trabajo en equipo en la Institución Educativa.

Como emprendedora dejó huella y hablaba con el ejemplo, ya que era propietaria de un exitoso almacén de vestidos para niños, damas y caballeros.

En su tierra natal, Distracción, estuve indagando a varios docentes compañeros de trabajo de ella en el Remedios Solano y esto fue lo que opinaron sobre Yacira.

La profe Gladys García, Licenciada en Idiomas, dijo: "Yacira, fue una gran mujer, maestra y compañera; siempre presta a colaborar y con gran vocación para enseñar. Pero más allá de sus habilidades como educadora, Yací se destacaba por su calidad humana, una persona preocupada por sus alumnos, compañeros y amigos; que valoraba las individualidades y que nos motivaba a descubrir nuestro potencial. Siempre dispuesta a escuchar y a ofrecer consejos sabios. Además, para brindarnos un hombro en el que apoyarnos. Su vida



Yacira Raad, casada con el sargento mayor Wilfrido Ramírez, hermana de Salvador y Fernando, los 'Mellos'.



Opinaron sus colegas que Yacira fue una gran mujer, maestra y compañera; presta a colaborar y con gran vocación.

en las nuestras fue un faro de guía y apoyo, por eso la recordaremos como alguien que hizo una diferencia y que su legado sigue vivo en cada uno de los que la conocimos".

Igualmente la profe Tina Salas Ospino, Licenciada en Matemáticas, comento que para ella fue una buena amiga, "detallista y atenta tanto en los momentos de alegría como la celebración de nuestros cumpleaños y en los momentos tristes como enfermedades y velorios de sus compañeros. Como coordinadora, ella en el colegio planeaba y organizaba los eventos de toda la comunidad educativa, en su oficina recibía a los padres de familia donde orientaba y daba información sobre la situación académica y disci-

plinaria de los estudiantes, buscando siempre que en forma integral y oportuna se solucionaran las dificultades presentadas por los niños y niñas. Ella era muy humanitaria, le colaboraba a los estudiantes más necesitados o de escasos recursos económicos ya que les ayudaba a conseguir uniformes, zapatos y útiles escolares".

La Licenciada en Español y Literatura, Cielo Mireya Martínez Arregocés, dijo que "era una docente comprometida cien por ciento con la comunidad educativa ya que conocía muy bien a cada uno de los estudiantes y los llamaba por su nombre y apellidos. Como coordinadora y psicoorientadora, conocía a la perfección el estrato socio económico de

cada uno de los alumnos. Esto la motivaba a ayudar a todos aquellos estudiantes de bajos recursos".

Para Efraín de Jesús Plata, licenciado en Educación Física, "era una persona muy querida, muy responsable, amiga incondicional, colaboradora, excelente compañera, siempre dando lo mejor para que a sus maestros y a la institución le fuera bien en todas las actividades planeadas".

La Licenciada en Biología, Ingrid Ahumada, "Yací, por tu ausencia brotan lágrimas en mis ojos y se affige mi corazón, pero tu recuerdo me llena de satisfacción; eras luz y armonía para mí y todas las personas que te rodeaban, hiciste bella la vida de quienes te rodeamos. Tu legado vive en cada uno de nosotros. Fuiste un ser excepcional que con tus risas y forma de ser arrolladora, entusiasmabas el ambiente. Fuiste un gran ser humano, buena amiga, Siempre vivirás en mi mente y corazón, quererte fue fácil, pero olvidarte será imposible".

Para la docente y Coordinadora Ana Beatriz Solano, la Profe Yací, fue "una amiga especial, magnífica compañera de trabajo, cariñosa y amable, abierta al diálogo y la conversación, las personas como ella no se deberían morir. Me dolió mucho su partida inesperada".

Y así se expresó la secretaria del colegio Noelvis Zarate Solano: "Fue un ser maravilloso, que tenía grandes virtudes, que la caracterizaban por ser muy atenta, cordial, servicial, so-

lidaria, amable y sobre todo muy responsable".

Para Jaider Molina, Licenciado en Matemáticas, fue "un ser excepcional, respetuosa, tratable, una persona muy reconocida en la región. Jocosa, dinámica, alegre y motivadora".

Para el profe de Informática, Licenciado Eduis Zarate, "durante el poco tiempo que la trate me pareció una mujer inteligente, noble, servicial y divertida". Para la licenciada Ledys Ballesteros, ella "fue un ser humano excepcional. Amiga sincera, honesta responsable, humilde, servicial, gentil, cariñosa y muy familiar".

La licenciada en informática Nadimis Daza, se refirió diciendo que "fue una profesora que se caracterizó por ser muy solidaria con sus compañeros, cariñosa, con sentido de pertenencia por su institución, muy comprometida y querida por toda la comunidad educativa. Para la Profe, María Pía Cardozo, licenciada en idiomas, "ella además de ser mi prima, fue mi amiga, una persona bondadosa, colaboradora, servicial, jovial, cumplidora de su trabajo. Inolvidable Yacira Raad".

Finalmente, su sobrina Yajanis, se expresó diciendo que su tía Yací, "fue una madre, un apoyo constante; una persona que no me negaba nunca nada, una palabra adecuada en el momento justo, un amor inexplicable y ahora es un ángel que me cuida a mi hijo, mi familia y a mi desde el cielo".

Manaurero, organizado, agradecido, persistente y talentoso

Javier Fernández Maestre, hombre de radio con altos reconocimientos en la música vallenata

Por José Jaime Daza Hinojosa

'El Juntero Futurista'



En la bella población de Manaure, más conocido como el balcón turístico del Cesar, nace Javier Fernández Maestre, éste entusiasta, apasionado y alegre personaje en el hogar conformado por Luis Fernández Ramos y Emma Maestre Martínez, villanueveros; nieto de María Fernández y Laudelino Ramos, también villanueveros, pero tanto él como Reinaldo, Luis Fabián, Adalina, María Cristina y Yira Paola, los Fernández Maestre, nacieron en Manaure.

Con su adorada abuela paterna, María Fernández, desde los 6 años de edad se vino a vivir a Valledupar en el barrio Simón Bolívar. Le ayudaba en las labores de atención al público de una miscelánea muy grande: 'Mis Esfuerzos No. 2', se llamaba, pues la No. 1 funcionaba en Manaure, el sitio donde los campesinos y la comunidad manaurera conseguían de todo un poquito para satisfacer sus necesidades. Su abuela era modista y mientras cosía Javier atendía a los clientes.

En Valledupar realizó los estudios de primaria en el Colegio Ateneo El Rosario, y sus dos primeros años de secundaria en su tierra natal, en la Concentración de Desarrollo Rural, CDR, pero su abuela insistió tanto y lo hizo regresar, Javier fue su nieto predilecto y lo mejor era que no lo disimulaba, siempre que cocinaba el mejor plato se lo servía a Javier.

Culminó su bachillerato en el Colegio Nacional Loperena, promoción 1982, donde se graduó junto a José Alfonso "El Chiche" Maestre, Everardo Armenta, Iván Ovalle y 'Rafico' Oñate, su primo, uno de sus grandes impulsores.

Con la ocupación que mantenía en la tienda no le quedaba tiempo de jugar, como lo hace normalmen-



Javier Fernández nació en Manaure, más conocido como el Balcón Turístico del Cesar, y realizó estudios en Valledupar.

te un adolescente, por ratos lo hacía con trompos y boliches, pero en verdad permanecía ocupado, sus compañeros de barrio eran un minusválido que vivía al lado de su casa, Kevin Luquez, y un niño especial, Giovanni Delgado Coronel 'El Viejo Chiqui'. Su abuela lo llamaba a cada rato y era muy poco tiempo el que le quedaba para jugar, su refugio fue siempre un radio, lo fue y lo es todavía. Se considera un asiduo oyente de radio de buena calidad.

Cuando salía del colegio y pasaba por el barrio Santana, le llamaba mucho la atención el radioteatro de la emisora Radio Guatapurí, se asomaba y alcanzaba a ver a esos grandes locutores: Eugenio A. Villamizar B., 'Nando' Morales, Huber Claro Quintero, Isaac León Durán, Régulo Pineda, Emilio Alfonso Arias, entre otros. Lo jalaba, le picaba ese gusanito de la radio.

En Manaure, al frente de su casa estaba la caseta tradicional del pueblo, donde llegaban todos los artistas tradicionales de la época, y desde la paredilla los divisaba, o si no se dedicaba a escuchar música en un billar que estaba cerca, allí comenzó su interés por el folclor y la música.

Su madre, 'Mamaíta', además del negocio de la miscelánea, vendía almuerzos y hospedaba a estudiantes y personas que debían pernoctar en Manaure. Uno de esos inquilinos que

acostumbraba a alojarse allá, cuyo nombre es Alfonso Molina, muy amigo de su hermana María Cristina, un día cualquiera le dice: "Oye 'Chichito' -así le dicen a Javier por cariño desde niño- "¿tú por qué no te metes a locutor?". Javier se sorprendió "¿y eso por qué?", preguntó. "Por tu voz y tus buenos registros", le dijo Molina. Eso lo 'timbró'.

Después, en el colegio siempre hizo de presentador. Utilizaba un micrófono de palo que le hizo su primo 'Rafico'. Los colegios en aquel tiempo tenían programas en las emisoras y el Loperena tenía el suyo, pero dos estudiantes que lo dirigían nunca le dieron la oportunidad a Javier.

En el año 1980, un señor que dirigía RCN básica en Valledupar, Santiago Marmolejo, era su nombre; le dio la oportunidad. En horas de la noche para que aprendiera algo, Javier quería ver una cabina de cerca y saber cómo era la radio, y la emisora por dentro. Allí conoció entonces a Danilo Montero, quien le enseñó los primeros pasos. Puede decirse que fue su primer profesor de radio. De él recibió las primeras lecciones y bases fundamentales que requiere conocer un control de sonido o locutor de radio.

En una ocasión que llegó en horas del día a dicha emisora, el locutor que estaba de turno le dijo que por favor no volviera a sus



En el año 1980, el director de RCN básica en Valledupar, Santiago Marmolejo, le dio la oportunidad.

prácticas nocturnas, que una auditoría que había llegado de Bogotá prohibió realizarlas. Se llenó Javier de ese temor provinciano y no asistió más.

Años después se encontró con Santiago y éste le preguntó por qué no había regresado por RCN. Javier le comentó lo ocurrido y le confirmó que esa auditoría nunca había llegado. Javier tomó aquello como enseñanza que Dios le había regalado para sus futuras proyecciones de vida.

Luego, en su patria chica se contactó con un vecino que lo ayudó para ir a Codazzi a probar suerte con dos emisoras que existían allí, Radio Perijá y Radio Codazzi.

Se graduó de bachillerato y al mismo tiempo el negocio de su abuela fracasó, quien a raíz de aquello debió vender hasta la casa y mudarse para Barranquilla. La desgracia económica fue total -se le quiebra la voz a Javier- y confiesa que ese momento fue muy duro. Le tocó a su abuela trabajar como modista en la capital del Atlántico para de esta

manera pagar sus deudas. Maestre Fernández no tuvo más que hacer, sino devolverse para Manaure, casi que obligado, lo cual le dolió, pues estaba amañado en Valledupar.

Se dedicó a tomar trago, a jugar buchacara, a jugar voleibol, baloncesto y se reencontró con dos amigos de infancia, Freddy Vergel y Joaco Araujo. Armaron un grupo de parrandas, había hasta un conjunto y cuando terminaban de tocar una canción Javier tomaba la caja y metía la boca dentro de ella y animaba con su voz, presentaba a la agrupación; también desde una bocina transmitía servicios sociales que escuchaba todo el pueblo. Fueron seis meses de vago en Manaure, ensayaba mucho, hacía lo que llaman, 'la radio artesanal'. Desde una grabadora le enchufaba un micrófono y practicaba, se entretenía leyendo noticias solo, imitaba a Gustavo Niño Mendoza, y con Bautista, un compañero suyo muy allegado, hacían el ejercicio, Javier era Gustavo Niño y Bautista Yamid Amat.

DESTACADO

En una ocasión que llegó en horas del día a la emisora, el locutor de turno le dijo que no volviera a sus prácticas nocturnas, que una auditoría que había llegado de Bogotá prohibió realizarlas.

Los departamentos caribeños trabajan por la integración y la autonomía regional

¡El Caribe está listo! Región en donde el futuro se hace presente

Por Amylkar D. Acosta Medina

amylkaracostamedina@gmail.com



“**M**e siento extranjero en todas partes, menos en el Caribe”: Gabriel García Márquez.

Según el gran pensador antioqueño Luis López de Mesa, Colombia es un archipiélago de regiones claramente diferenciadas, pero tuvimos que esperar hasta 1991 cuando se reconociera ese hecho en la Constitución Política, al igual que su carácter multiétnico y pluricultural, es lo que llama coloquialmente el destacado periodista del Caribe Juan Gossain, “un sancocho de gentes”, en el que se confunden y fusionan muchas razas.

Muchas regiones del país se disputan el título de ser la cuna de la independencia, pero lo que nadie pone en duda es que el Caribe se constituyó en la catapulta de los últimos reductos de las diezmas tropas del ejército realista, forzados a salir en desbandada hacia Cuba, después de morder el polvo de la derrota en las fortalezas de Bocachica (Cartagena de Indias), obligando al último gobernador español, brigadier Gabriel de Torres a capitular ante los patriotas, consolidándose de esta manera la gesta independentista.

Ello acació en 1821, el 11 de octubre, potísima razón esta que tuvieron los gobernadores de la región para adoptar esta fecha emblemática como el Día del Caribe.

La región Caribe tiene una larga trayectoria en su lucha por la integración y la autonomía regional. Hace rato nos convencimos de que lo peor que le puede pasar a las regiones, parodiando a López de Mesa, es que ellas se reduzcan a ser un archipiélago de departamentos sin conexidad ni articulación alguna. Uno de sus hitos más remotos fue la constitución de la Liga

DESTACADO

Muchas regiones del país se disputan el título de ser la cuna de la independencia, pero lo que nadie duda es que el Caribe es la catapulta de los últimos reductos de las tropas del ejército realista.



Diala Wilches, Ismael Fernández, gerente de Telecaribe, Carlos Caicedo y Amylkar Acosta, presidente y director de la RAP.



Los diferentes candidatos a la Gobernación se han comprometido a trabajar por la unidad de la región Caribe.

Costeña en 1919, desde entonces los esfuerzos por lograr la cohesión y la integración regional han sido la constante.

Su objetivo fundamental ha sido dejar de ser alfil sin albedrío del asfixiante centralismo, que se entronizó en la Constitución de 1886 mediante la fórmula dicotómica de la centralización política y la descentralización administrativa, que siempre tuvo durante su vigencia centenaria más de lo primero que de lo segundo.

Más de 100 años después se dio un paso de la mayor importancia con la expedición de la Ley 76 de 1985, mediante la cual se crearon las regiones de planificación, más conocidas como los Corpes, las cuales perduraron hasta el año 1999.

Luego se dio un paso de la mayor importancia en la Constituyente de 1991, la cual expidió una nueva Constitución Política, en la cual, además de reconocer la existencia de las regiones, consagró el principio de la autonomía territorial. Y fue más lejos, al permitir

que las regiones se pudieran constituir inicialmente como Regiones Administrativas y de Planificación (RAP) y luego como Entidades Territoriales (ET). En la elección del Congreso de 2010 más de 2.5 millones de ciudadanos del Caribe se expresaron en las urnas a favor de avanzar en pos de este objetivo.

La RAP del Caribe, constituida el 19 de octubre de 2017 se puso en marcha el 1 de febrero de este año, se ha venido posicionando en la región, convocando a los distintos estamentos a avanzar en el firme propósito de contrarrestar la recentralización que se ha venido dando a lo largo de los 32 años de vigencia de la nueva Constitución, de nivelar la cancha cerrando las enormes brechas sociales entre la región Caribe y el centro del país, cumpliendo el papel de articulador e integrador, en el entendido de que juntos, unidos somos más y más fuertes, ganando de paso una mayor capacidad de interlocución frente al Gobierno central.



Ismael Fernández, desde la gerencia de Telecaribe lidera la campaña televisiva ‘El Caribe está listo... con Telecaribe’.

DESTACADO

El gran pensador Luis López de Mesa, decía que Colombia es un archipiélago de regiones, pero tuvimos que esperar hasta 1991 cuando se reconociera ese hecho en la Constitución Política.

El pasado 30 de junio el Consejo Regional de la RAP aprobó la versión preliminar del Plan Estratégico Regional (PER) del Caribe, el futuro se hace presente, el cual nos servirá de carta de navegación para enfrentar de consumo, los siete departamentos que la integran, los retos que nos plantea el nuevo modelo de desarrollo en ciernes, que tiene en la transición energética justa y la estrategia de transformación productiva sus dos ejes fundamentales.

Su apuesta es por la superación de la pobreza, mediante la generación de empleo formal e ingreso, el desarrollo de capacidades y competencias, la inclusión y la cohesión social, optimizando el aprovechamiento de su potencial en biodiversidad, recursos naturales renovables y no renovables y sobre todo su capital humano. Esta, que es su carta de navegación, nos permite decir que ¡el Caribe está listo para encarar sus retos!

El PER fue revisado y evaluado por parte del

DNP, como lo dispone la norma y conceptuó posteriormente, recibiendo su visto bueno, requisito este sine qua non, para que el Ministerio del Interior, previo el lleno de otros requisitos legales, expidió la resolución número 033 fechada el 11 de septiembre, mediante la cual otorgó el Registro al ‘Esquema Asociativo Territorial Región Administrativa y de Planificación – RAP Caribe’, en el Registro de Esquemas Asociativos Territoriales. Este constituye un paso más en su posicionamiento y consolidación institucional.

Los candidatos del silencio

Dentro de los diferentes candidatos a las alcaldías de los municipios de La Guajira encontramos a algunos aspirantes que no hablan, no dan a conocer sus propuestas y a pocos de ellos se les conoce la voz a la hora de vender sus propuestas, pero sí cargan a unos interlocutores o traductores de sus campañas que hablan o proponen por ellos.

Cuando esto ocurre con algunos candidatos a la Alcaldía, a ellos solo se les ve moviendo la cabeza de arriba a abajo en señal de sí, gesticulaciones que son tan comunes en los candidatos que no tienen argumentos y desconocen

el momento político en que se encuentran. Esto presagia una mala administración, sencillamente porque son candidatos que les da temor hablar en público o responder en directo las preguntas de un periodista y cuando lo hacen todo tiene que estar libretado, grabado y editado.

¿Este es el alcalde que quiere su municipio?

Constitucionalmente, solo podemos decir que la ciudadanía es quien tiene el poder a través del voto, mecanismo de participación ciudadana que expresa que el voto debe ser libre, personal y secreto, pero más allá de cualquier decisión, a la

hora de llegar al cubículo de la Registraduría recordemos que a los alcaldes les tocan reunirse con ministros, gobernador o directores de entes descentralizados para poder conseguir los recursos y las obras. Si el candidato no habla y le da temor enfrentarse a sus electores, entonces ¿Crean ustedes que puede enfrentar a una reunión de alto nivel?

El tiempo que tenemos de estar conociendo campañas con este tipo de personas nos conduce a decir lo siguiente: Candidato mudo, alcalde silencioso y administraciones nefastas.

Generalmente, cuando se elige a un alcalde que le

da temor hablar en público o en reuniones, pasan en su administración con más pena que gloria, sin sobresalir y su administración no se destaca. No se trata de elegir a un alcalde que hable mucho y que raye muchas veces en la incoherencia, ya que la experiencia nos indica que cuando los mandatarios hablan mucho suelen ser conflictivos, problemáticos y de pocos resultados.

De la misma forma podemos decir que han existido algunos secretarios en algunas alcaldías, así como en la Gobernación, que solamente se les conoce cuando se posesionan y cuando renun-

cian, mientras tanto son unos mortales desconocidos para los medios noticiosos y por ende para la ciudadanía en general. Y es que no vamos tan lejos, a la Gobernación de La Guajira han llegado funcionarios que desde el cargo se les nublaron la visión, la audición y el habla, porque desde que llegaron a la administración, a muchos no les conocemos ni el rostro, ni la voz y mucho menos pareciera que nada han hecho en el tiempo que llevan en la posición.

Si en su municipio existe un candidato mudo: piense, analice y actúe, antes de tener a un alcalde ciego, sordo y mudo

Por Luis Hernán Tabares Agudelo

lhernanta@gmail.com



Derechos Humanos y el poder punitivo del Estado

A menudo me pregunto sobre la naturaleza confusa de los derechos humanos (DH) en relación con el poder punitivo del Estado. Esto porque parecería que estos dos conceptos están en constante tensión.

Resulta que Luigi Ferrajoli plantea que el papel del derecho penal frente a las obligaciones estatales en materia de derechos humanos presenta dos fenómenos muy distintos. Por un lado, se espera que el poder punitivo los garantice y los proteja; por otro, es indispensable que este poder no los viole.

De igual manera, es interesante cómo Raul Eugenio Zaffaroni expone que el de-

recho penal moderno se enfrenta a un desafío sin precedentes en la era globalizada. La criminalidad global y las atrocidades que violan los DH no conocen fronteras.

A su vez, la criminología contemporánea, como sugiere Wayne Morrison, está en una encrucijada epistemológica. Se busca responder a los desafíos actuales, y a mi juicio, uno de sus principales retos es determinar cómo protegerlos mientras se enfrenta a la criminalidad global.

De hecho, creo firmemente que es evidente que las actuales dinámicas sociopolíticas y los cambios en las estructuras de poder a nivel global, hacen que las respuestas tradicionales del derecho penal ya no sean suficientes. A mi parecer, la tensión entre la necesidad de castigar y la obligación de proteger los DH nunca ha

sido tan palpable. Si bien el Estado tiene el deber de proteger a sus ciudadanos de actos criminales, también es cierto que el poder punitivo no debe ser una herramienta para oprimir o violar esos mismos derechos que pretende proteger.

Zaffaroni aclara que, en el contexto actual, el poder punitivo del Estado tiene que enfrentarse a la realidad de las atrocidades que se cometen a escala global. Y, señala que es sorprendente que, a pesar de la universalidad de los derechos humanos, todavía existan espacios donde éstos se vulneran sistemáticamente. En este sentido, surge acá que la criminología tiene el reto de abordar estas atrocidades desde una perspectiva que no solo busque castigar, sino también prevenir y reparar.

También las reflexiones de Ferrajoli, apuntan a que es imprescindible que se construyan puentes entre los DH y la criminología, pues no cabe duda de que la protección de los derechos humanos debe ser una prioridad, pero es fundamental que se haga de una manera que no perpetúe violencia o injusticia.

Ahora bien, el colombiano es ajeno a esta problemática, principalmente en la aplicación de una justicia transicional para lograr una paz estable. Por eso, a mi juicio, la historia reciente de nuestro país, marcada por un conflicto armado de décadas, ha puesto en primer plano este panorama, mostrando la difícil tarea de equilibrar la justicia penal y la protección de los derechos fundamentales.

Por ende, Colombia ha vivido situaciones donde la

respuesta del Estado, a través de su poder punitivo, ha sido objeto de críticas y cuestionamientos, no solo desde organismos internacionales, sino también desde la sociedad civil y organizaciones desde donde se exige una demanda legítima de justicia.

En síntesis, creo firmemente que el reto más grande para la criminología y el derecho penal en el siglo XXI es encontrar un equilibrio entre el poder punitivo y la protección de los DH. Las visiones de Ferrajoli, Morrison y Zaffaroni nos proporcionan una hoja de ruta para abordar esta problemática, pero está en manos de juristas, criminólogos y tomadores de decisiones implementar cambios que respeten y protejan la dignidad humana en todos los aspectos del sistema penal.

Por José Félix Lafaurie Rivera

@jflafaurie



Acuerdo Nacional... ¡Deseable!

trado.

Han pasado tres décadas y otro miembro de esa guerrilla, reinsertada con indulto en 1990, ocupa el solio de Bolívar y pone sobre la mesa, nuevamente, el tema del Acuerdo nacional; lo había hecho en campaña, cuando era inevitable desligarlo de los cálculos electorales, como hoy se podría pensar que se trate de ganar gobernabilidad.

Como sea, el país necesita, hoy más que nunca, un gran Acuerdo Nacional, algo que no solamente se está hablando en la Casa de

Nariño.

¿Por qué se necesita ese gran acuerdo entre los colombianos?

Primero, porque llevamos más de ¡dos siglos! Con una violencia que ha aplazado, no unas reformas u otras, sino la consolidación de la nación próspera para todos que deberíamos ser. En guerra todo el siglo XIX; con una guerra comenzó el XX, marcado por las violencias política, guerrillera, marimbera, paramilitar, calera; todas hoy, en pleno siglo XXI, condensadas en la violencia narcoterrorista.

Segundo, porque el país, hoy como nunca, está amenazado desde sus cimientos -su democracia-, por la violencia y el poder corruptor del narcotráfico.

Tercero, porque el país ha estado siempre fragmentado -por eso las guerras- y hoy lo sigue estando, entre izquierda y derecha; entre la falsa narrativa de amigos y enemigos de la paz; entre pobres y ricos, entre la Colombia rural y la urbana.

Y finalmente, porque este escenario, que no es de coyuntura, sino estructural, ha hecho que el país pier-

da la fe, que no crea en el Gobierno, el Congreso, los partidos y la clase política; en ¡la justicia! ni en los órganos de control. Y con la fe, también ha perdido lo último que se pierde: la esperanza.

El para qué de un Acuerdo Nacional es de Perogrullo: Para recuperar la esperanza; ¿en qué?: en la paz, que no es solo el final de la violencia, sino lo que viene después: el progreso y el bienestar para todos, algo en lo vale la pena estar 'esperanzado'.

¿Cómo alcanzar un Acuerdo Nacional? Si es verdaderamente nacional.

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional
Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial
La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación
y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y
opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ
EDITORES

Once asesinatos ocurrieron en la ciudad de Riohacha

Con 15 atentados sicariales cerró el mes de septiembre en el departamento de La Guajira

Por Luis Ferrer Ferrer

Muertes violentas, suicidios y la presencia de grupos armados en La Guajira, muestran la situación de inseguridad que mantiene en zozobra a la comunidad.

Las cifras revelan, por ejemplo, que en el mes de septiembre se presentaron 18 muertes violentas en cinco municipios de La Guajira, de los cuales 17 fueron por atentado sicarial, y un caso con arma blanca.

En el Distrito de Riohacha se presentaron once homicidios, en Maicao tres casos, en Dibulla dos, Uribia y Manaure uno respectivamente.

Durante la última semana del mes de septiembre, en la ciudad de Riohacha se presentaron tres atentados en diferentes sitios que generaron intranquilidad en la comunidad, quienes a través de medios de comunicación solicitaron a las autoridades redoblar acciones para garantizar la seguridad ciudadana.

La comunidad también se encuentra intranquila, por la supuesta presencia de un grupo armado denominado Conquistadores de la Sierra Nevada, que mencionaban una limpieza social, y que hasta el momento las autoridades no han podido develar su autenticidad.

Homicidios

En Riohacha se presentaron 11 homicidios, el primero el 02 de septiembre, aproximadamente las 5:30 de la madrugada, en medio de un atentado sicarial en contra de Telmo Durán de 59 años de edad, quien falleció al poco tiempo de ingresar a un centro asistencial, como lo reportaron los galenos de turno; mientras que el segundo suceso ocurrió la madrugada del 03 de septiembre en contra de Manuel Segundo Núñez García, de 31 años de edad, quien falleció en el lugar de los hechos producto de las múltiples heridas.

DESTACADO

En accidentes de tránsito en septiembre se presentaron 10 muertes en vías de Barrancas 3; San Juan del Cesar 2, en Riohacha, Albania, Villanueva, Dibulla y Maicao un fallecido.

18 MUERTES POR HOMICIDIO

LA CAPITAL DE LA GUAJIRA REGISTRÓ 11 HECHOS DONDE 10 FUERON POR ATENTADO SICARIAL



DIARIO DEL NORTE
Periódico de la Región Caribe

En la última semana del mes de septiembre, en Riohacha se presentaron tres atentados en diferentes sitios.

El tercer hecho fue un homicidio con arma blanca en contra de Karina Inés Oñate Berrio de 18 años de edad, quien fue atacada por la expareja de su mamá en medio de una riña que se originó la madrugada del domingo 10 de septiembre en un estadero de la calle 37 con carrera 7J. Luego, el mediodía del miércoles 13 dos hermanos, Tomás Martínez González de 53 años de edad y Daniel Elías Ruiz González de 40 años, fueron asesinados a bala por sujetos armados cuando se encontraban en la terraza de su residencia.

Ese mismo miércoles 13 de septiembre, con una hora de diferencia, ocurrió otro atentado que cobró la vida de una persona identificada como Javier Mercado Pana de 25 años de edad a quien un sicario le disparó cuando caminaba por una calle del barrio Marbella. Igualmente, el domingo 17, es asesinado Iván González, a quien conocían como Turri, en el barrio Dividivi cuando caminaba por el sector y fue atacada a tiros por dos sujetos a bordo de una motocicleta. Ese mismo día, en el corregimiento de Pelechua, asesinaron a Eugenio De Jesús Villalobos de 29 años, de varios impactos de bala.

En otro suceso fue asesinado Darwin Olmos Prado, de 24 años, cuando caminaba en compañía de otra



En el mes de septiembre se presentaron 18 muertes violentas en cinco municipios del departamento de La Guajira.

persona por la calle 14E con la carrera 34, barrio Nuevo Horizonte y fue atacado a bala por dos sujetos la tarde del martes 26; mientras que a las 7 de la noche de ese mismo día fue atacado a bala Yeiner David Zabala Soto, de 28 años, conocido con el apodo de 'El Topo', quien resultó gravemente herido y falleció en la mañana del miércoles 27 en un centro clínico de la ciudad. En menos de 24 horas ocurrió el tercer asesinato. Se trató de Rogert Gregorio Mendoza Alvarado, de 25 años de edad, conocido como Tribilín, de nacionalidad venezolana, quien se movilizaba en su motocicleta y un hombre le disparó en varias oportunidades.

Otros municipios

En otros municipios como Maicao, se presentaron tres muertes violentas. La pri-

mera fue contra el abogado Fredy Renalt, quien fue atacado a tiros el martes 05 de septiembre en el barrio San José, por parte de sujetos que lo dejaron mal herido falleciendo en la clínica Maicao.

El segundo suceso se registró la noche del lunes 11 en el sector del mercado público donde asesinaron de 7 disparos a Yojainy Ramona Worm Balza de 38 años de edad, de nacionalidad venezolana. En este caso capturaron a los presuntos asesinos. El último hecho ocurrió el 24 de septiembre en la calle 16 con la carrera 19 del barrio San Martín, donde dispararon en contra de Erlin Ameth Pana Ramírez de 28 años de edad, quien falleció en un centro asistencial.

Para completar todos los sucesos en el municipio de Dibulla se originó un doble homicidio en contra de Ar-

nulfo Elías Redondo Castañeda, de 54 años de edad y Carlos Javier Choles Rosado, de 21 años, quienes fueron asesinados por hombres armados en la vereda El Limonal, caso que aún las autoridades no han revelado el móvil de este doble crimen. Los últimos dos muertos se presentaron uno en el municipio de Uribia y otro en Manaure.

Otros hechos

En accidentes de tránsito durante el mes de septiembre se presentaron 10 muertes en vías del Departamento; en Barrancas tres; San Juan del Cesar dos, en Riohacha, Albania, Villanueva, Dibulla y Maicao se presentó un fallecido por cada entidad, algunos por la imprudencia al volante y conducir en exceso de velocidad.

Mientras que en materia de suicidio se registraron tres, uno en el corregimiento de Carraipia en Maicao, donde un menor de edad se suicidó. En Villanueva otra persona se quitó la vida y en Riohacha un joven decidió acabar con su existencia en la habitación de un motel. En este caso, los familiares de la víctima exigieron a las autoridades investigar el caso, ya que el fallecido no tenía motivos para acabar con su vida. Sin embargo, las autoridades no han dado información al respecto.

Se beneficiarán 530 usuarios

Pruebas al sistema que mejora suministro de agua a Papayal y Oreganal están próximas a comenzar

Las pruebas de bombeo en el sistema construido para garantizar el mejoramiento de suministro de agua a más de 530 usuarios de los corregimientos de Papayal y Oreganal del municipio de Barrancas están próximas a comenzar.

Las obras, realizadas en el marco de un convenio entre Cerrejón, Veolia Aguas de La Guajira y la Alcaldía de Barrancas, permitirán mejorar la frecuencia, continuidad y cobertura a los usuarios que estén conectados al sistema de acueducto.

“Desde Cerrejón entendemos la importancia del agua en La Guajira y, estando comprometidos con nuestra gente, trabajamos sin cesar



Las obras realizadas permitirán mejorar la frecuencia, continuidad y cobertura a los usuarios conectados.

por mejorar el acceso para todas las personas que podamos. Estamos en un conteo regresivo para que, después de mucho tiempo, Papayal y Oreganal puedan disfrutar de una obra que mejora su calidad de vida, gracias al acceso a agua potable las 24 horas al día”, comentó Juan Carlos García Otero, gerente de Asuntos Sociales de Cerrejón.

Las obras contemplan una inversión de 2.279 millones de pesos, de los cuales Cerrejón aporta 1.746 millones de pesos y Veolia Aguas de La Guajira \$533 millones. Estos recursos han sido destinados a la adecuación y dotación de rebombeo, habilitación de un tanque de almacenamiento, optimiza-

ción de la línea principal de conducción, construcción de la red hacia el tanque elevado y la sectorización hidráulica en los centros poblados.

Durante el mes de octubre se realizarán pruebas en el sistema y, para el mes de noviembre, se espera que funcione con normalidad.

“Este proyecto busca darle solución definitiva a las dificultades de abastecimiento que padecen estas poblaciones desde hace décadas. Hoy estamos en la fase de alistamiento de los equipos de bombeo y de todo el sistema eléctrico y esperamos iniciar pruebas hacia los corregimientos”, mencionó Luis Balocco, jefe de operaciones de Veolia Aguas de La Guajira.

“No se puede abandonar La Guajira a su suerte”

Presidente Gustavo Petro presentará con mensaje de urgencia al Congreso los decretos para La Guajira

Con mensaje de urgencia serán radicados en el Congreso los decretos que fueron expedidos bajo la figura de emergencia económica y social en La Guajira, según anunció el presidente de la República, Gustavo Petro.

Esto se da tras la decisión de la Corte Constitucional que invalidó el estado de excepción decretado el pasado 2 de julio.

Esto escribió el Jefe de Estado en su cuenta de X: “No se puede abandonar La Guajira a su suerte. Todos los decretos de emergencia serán presentados al Congreso con

mensaje de urgencia”.

Advierten el presidente Petro en su publicación que presentará en el Congreso los 12 decretos ordenados por el Gobierno Nacional para atender la crisis en La Guajira sin necesidad de que cumplan el trámite ordinario. Sin embargo, su validez depende de que sean ratificados en el legislativo.

“Estamos realizando una inmensa operación para impedir la sed en La Guajira. Más de cien mil litros de agua de pozo son repartidos en Uribia y el norte guajiro. Esclavizan al pueblo

Wayúu a través de la escasez del agua”, agregó Petro Urrego.

Como se recuerda, la Corte Constitucional argumentó en su decisión que en la atención a la crisis en el departamento de La Guajira se deben usar los recursos ordinarios disponibles, en lugar de apelar facultades extraordinarias con la declaratoria de emergencia. Sin embargo, la decisión del alto tribunal concedió un efecto diferido frente al acceso al agua potable para las comunidades de La Guajira.



Esto se da tras la decisión de la Corte Constitucional que invalidó el estado de excepción decretado el pasado 2 de julio.

Hacen llamado a las autoridades

Denuncian que mototaxistas vienen usando la vía peatonal para transitar en Villanueva

No deja de ser una preocupación la falta de autoridad y compromiso por parte de los conductores de motocicletas con o sin carruaje, tal cual se coloca en evidencia, al transitar por la zona peatonal que va desde la carrera 21 hasta llegar a la entrada de la urbanización Villa Lucía, hoy conocida como Mañanitas de Invierno en el municipio de Villanueva.

El lente de Diario del Norte pudo captar imprudencias por parte de algunos motociclistas, quienes interrumpen el transitar de personas por la zona peatonal, ya que existen tres líneas de resaltes que buscan reducir el índice de accidentalidad en



Las imprudencias de algunos motociclistas interrumpen el transitar de personas por la zona peatonal

esta zona del municipio, salida hacia El Molino.

A esto se suma el tránsito de estudiantes de la

Uniguajira, sede Villanueva, quienes transitan con preocupación desde el momento que fueron

instalados los reductores, ya que manifiestan que deben de orillarse y darle vía a las motos

para pasar, teniendo una vía óptima para transitar, ya que esquivan los resaltes.



Se brindó atención a población vulnerable

Uniguajira se sumó a jornada médica y quirúrgica dirigida a la población vulnerable en Manaure

La Universidad de La Guajira, a través de su Voluntariado y la Facultad de Ciencias de la Salud, participó en una jornada médica y quirúrgica realizada en el municipio de Manaure, La Guajira, y liderada por Hocol y la Patrulla Aérea Civil Colombiana.

El propósito de esta iniciativa fue brindar atención a la población vulnerable de esta localidad y beneficiar cerca de 500 personas, tanto de zonas rurales como urbanas.

Durante la actividad, se ofreció atención especializada en pediatría, optometría, ecografía, ginecología, implantes subdérmicos, dermatología, cirugía general y oftalmología. Estas intervenciones tuvieron un impacto directo en los habitantes de esta zona del Departamento, donde el 15,7 % de sus residentes carece



Optómetra de la Patrulla Aérea realiza examen visual a menor de la localidad durante la jornada médica.

de seguro médico y enfrenta dificultades para acceder a servicios de salud.

Mercedes Rojas Donando, directora del Centro de Extensión y Proyección Social de la alma máter, afirmó que “la universidad decidió unirse a esta labor, consciente de las necesidades del territorio y su compromiso misional con el desarrollo

sostenible del entorno y mejora de la calidad de vida de poblaciones vulnerables y vulneradas”.

En este contexto, 15 miembros del Voluntariado Uniguajira participaron activamente de este espacio, donde brindaron apoyo en funciones logísticas y acompañamiento a la población, junto a 48 profesionales del

área de salud. La institución facilitó dos buses para el transporte del personal, al considerar las dificultades de movilidad de las comunidades debido a su dispersión.

Los organizadores indicaron que esta iniciativa representa un esfuerzo conjunto para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de Manaure, entre ellos un niño de 10 años llamado Owen Mulford Díaz a quien se le realizó una ecografía y fue sometido a una operación para superar una enfermedad congénita.

“Durante 10 años fui a varios lugares para recibir la atención que necesitaba mi nieto y no había sido posible. Por eso doy infinitas gracias a la Patrulla Aérea y a Uniguajira por esta jornada, su excelente atención e intervención quirúrgica para Owen”, expresó la abuela

del menor Nevis Díaz Ibarra.

Por otro lado, el equipo médico comunicó que se llevó a cabo con éxito la extirpación de un lipoma en el tórax de un joven paciente, una afección hasta entonces no tratada que afectaba su bienestar. La intervención quirúrgica permitió al menor liberarse de las molestias y limitaciones impuestas por esta masa de tejido graso.

Conviene mencionar, que además de la Universidad de La Guajira, en esta brigada de salud también participaron la Fundación Baylor Colombia, la Alcaldía de Manaure, el Hospital Armando Pabón López y ACD Desarrollo. Esta colaboración interinstitucional y comunitaria abordó de manera integral los desafíos de salud y desarrollo en el municipio.

Tras acción de tutela en su contra

Revocan sanción al alcalde del municipio de San Juan del Cesar

Gracias al alegato de la Oficina Jurídica de la Alcaldía de San Juan del Cesar, en cabeza de Cristian Núñez Gutiérrez, Alberto Mejía Rojas y el asesor externo Willer Arciniegas Castro, el juez Tercero Penal del Circuito, Jorge Eliécer Bueno Ortiz, revocó el auto proferido el pasado 25 de septiembre donde se ordenaban dos días de arresto y el pago de un salario mínimo legal vi-

gente al alcalde Álvaro Díaz Guerra, por incumplir un fallo de tutela interpuesta por el Jesús María Hernández Cruz.

Los hechos se remontan al pasado mes de junio, cuando el tutelante interpuso una acción de tutela, solicitando que se le diera respuesta en forma clara y concreta, respecto a las peticiones que presuntamente no respondieron de forma

completa, sobre la ejecución del proyecto de construcción del alcantarillado de los corregimientos de Zambrano, Corral de Piedras y Guaya canal.

Los tres juristas de la Alcaldía de San Juan del Cesar demostraron que esas pretensiones eran infundadas y presentaron ante el juez todas las pruebas necesarias para que revocara dicho auto judicial.



Cristian Núñez, Alberto Mejía y el asesor externo Willer Arciniegas Castro, abogados de la Alcaldía de San Juan.

Competirán en tres disciplinas deportivas

Maestros guajiros, en fase zonal 1 de Juegos del Magisterio en Santa Marta

En Santa Marta se dio inicio a los Juegos del Magisterio en los que participan los maestros en diferentes disciplinas.

Esta es la Fase Zonal 1, de la que hacen parte los departamentos de: Atlántico, San Andrés, Magdalena y La Guajira que se enfrentarán en voleibol (ramas masculino y femenino); fútbol sala (rama masculino), fútbol sala (rama femenino) y fútbol.

La delegación de La Guajira recibió los uniformes de presentación de parte del ente departamental. Igualmente los recibieron los maestros deportistas del Distrito de Riohacha y del ente territorial Maicao.



Delegación de maestros guajiros que participan en fase zonal 1 de los Juegos del Magisterio en Santa Marta.

Los representantes de La Guajira en estas justas deportivas cuentan con el respaldo de la Asociación de Trabajadores de la Educación -Asodegua-, que dio un aporte para el desplazamiento de las delegaciones

desde la península hasta Santa Marta para su participación.

Asodegua, a través del secretario de Recreación y Deporte, Rafael Moreno, le deseó a los maestros los mejores éxitos durante los juegos.

Se realizó taller de sensibilización

Asbama y el ICA implementan estrategia de prevención y contención del fusarium en la región Caribe

Una nueva apuesta en la estrategia de prevención y contención del FocR4T está implementando la Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira, Asbama, y el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, para conocer a realidad que viven los productores de plátano y banano de la zona y medir los resultados de las acciones emprendidas para evitar que

el fusarium se disemine en la región Caribe.

Esta comprende un taller de sensibilización, caracterización socioeconómica y la aplicación de una encuesta de conocimiento sobre los riesgos y las implicaciones del fusarium en los cultivos, la cual empezó a desarrollarse en el corregimiento de Río Frío, municipio de Zona Bananera, a 50 pequeños productores de comercio nacional.

De acuerdo con Andrea Vásquez Barajas, jefe técnica de Asbama, lo que se pretende con estas actividades es buscar las falencias y debilidades que tienen los pequeños productores de comercio nacional para poder trabajar en ellas directamente y reforzar los esquemas, pero sobre todo, instalar en el diario vivir de los cultivadores de plátano y banano la cultura de la bioseguridad.

Se ha atendido a 230 compatriotas para traerlos de regreso

En vuelos de la Fuerza Aeroespacial, FAC, los turistas colombianos en Israel regresan al país

Por instrucción del presidente Gustavo Petro Urrego, el Ministerio de Relaciones Exteriores gestiona el regreso a Colombia de los turistas nacionales que están en Israel en vuelos especiales de la Fuerza Aeroespacial Colombiana (FAC), ante la situación de guerra en ese país.

“Todo colombiano y colombiana que quiera regresar a nuestro país y que esté en este momento en la zona de conflicto en Medio Oriente, podrá hacerlo a través de nuestra FAC”, afirmó el presidente Petro en su cuenta de X (antes Twitter).

La FAC precisó que dos aviones Boeing 737 iniciarán desde esta noche el plan de traslado de los colombianos que “el próximo fin de semana estarán de regreso al país”.

De manera permanente, el Gobierno de Colombia, a través de la Embajada en

Israel y su sección consular en Tel Aviv ha estado brindando asistencia y orientación a los colombianos que se encuentran en la zona, señaló la Cancillería y precisó que “hasta el momento se ha atendido a más de 230 colombianos que han recibido acompañamiento y orientación para reprogramar sus vuelos de regreso al país”.

Un grupo de 42 personas de nacionalidad colombiana ya fue trasladado en un vuelo que despegó a Estambul (Turquía), y se tiene registro de un grupo de 67 peregrinos que se encuentran en la ciudad israelí de Tiberíades.

La sección consular de la Embajada en Estambul ha estado en contacto con las familias de los dos colombianos que fueron reportados como desaparecidos, así como con las autoridades locales.



La FAC precisó que dos aviones Boeing 737 iniciaron el plan de traslado de colombianos.

Para atender a los ciudadanos colombianos afectados por los ataques o en situación de vulnerabilidad, la sección consular de Colombia en Tel Aviv mantiene habilitada la línea de emergencias +972 542349992 y el correo elec-

trónico ctelaviv@cancilleria.gov.co.

A través de la página web de la Sección Consular de Colombia en Tel Aviv <https://telaviv.consulado.gov.co/newsroom>, se ha establecido una ruta de apoyo que contiene instrucciones

precisas para los colombianos que se encuentran en el área.

La Sección Consular de la Embajada de Colombia en El Cairo se encuentra apoyando a los connacionales en su circunscripción.

Luego de suspensión por parte de la Corte Constitucional Icetex buscará los mecanismos para mantener créditos con intereses justos

Desde enero de este año, los beneficiarios de crédito reembolsable del Icetex, en etapa de estudios y que no tenían subsidio a la tasa, contaron por primera vez en la historia con un crédito sin puntos adicionales al IPC y sin capitalización de interés equivalente a la tasa cero (IPC + 0% de interés). La medida buscaba ayudar a las familias colombianas entendiendo que los créditos que otorgaba la entidad se hacían impagables, además de mitigar el alto costo de vida que para 2022 llegó al 13.12% y que de manera directa impactan los créditos educativos.

“Este año, 77.000 jóvenes, 77.000 proyectos de vida y proyectos de vida de sus familias se han beneficiado económicamente de la medida que, a su vez, permitió la suspensión del mecanismo de capitalización de intereses en estos créditos. Entendimos la realidad de las familias y, por esto, logramos que los créditos que eran impagables pasaran a ser créditos justos. Ahora, nuestra meta es mantener estos beneficios a través de nuevos mecanismos y herramientas que le permitan a los jóvenes seguir cumpliendo su sueño y sus proyectos de vida con menores costos en los créditos”, manifestó Mauricio Toro, presidente de Icetex.

La medida de tasa cero

DESTACADO

La prioridad seguirá siendo unir los sueños de los estudiantes con el mundo de las oportunidades a través de un crédito de Icetex que tenga garantizadas las tasas justas de interés.

(IPC+0%) dejará de tener vigencia, luego que la Corte Constitucional emitiera la sentencia proferida el 4 de octubre de 2023, por medio del cual se declara la inexecutable del artículo 95 de la Ley de Reforma Tributaria, que establecía la contribución de las univer-

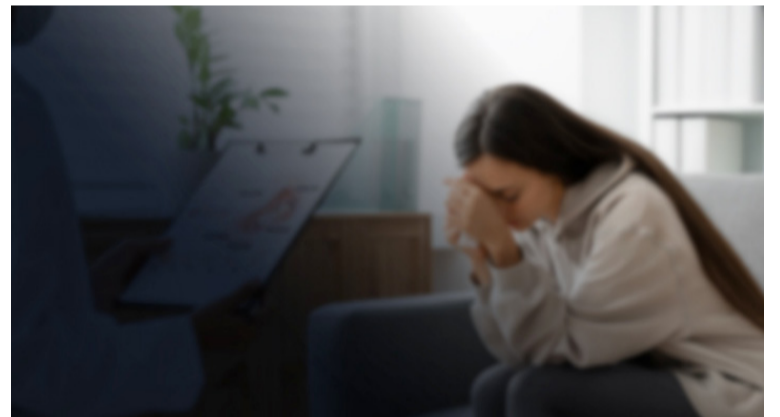
sidades.

El Icetex respeta y acata plenamente esta determinación, el Gobierno del Cambio a través del Ministerio de Educación y el Icetex trabajarán de la mano con el Congreso de la República, actores del sistema educativo y las instituciones de la educación superior para la construcción de alternativas que permitan mantener una justicia económica en los créditos educativos.

La prioridad seguirá siendo unir los sueños de los estudiantes con el mundo de las oportunidades a través de un crédito de Icetex que tenga garantizadas tasas justas de interés y mayores oportunidades en la construcción de su proyecto de vida de las familias.



Este año, 77.000 jóvenes, 77.000 proyectos de vida se han beneficiado económicamente.



Trastornos como la ansiedad y la depresión han llevado a muchas personas a sufrir en silencio.

Conflicto ha dejado graves cicatrices Suicidio, disparado por cuenta de los trastornos mentales, indica la Procuraduría General

La Procuraduría General de la Nación entregó un preocupante panorama sobre la situación de salud mental en Colombia. De acuerdo con cifras suministradas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, entre enero y julio de 2023 la tasa de suicidios se incrementó en 15,73 % con respecto al mismo periodo de 2022, pasando de 1.564 a 1.810 casos, a raíz de diferentes padecimientos mentales presentes entre la población colombiana. Los intentos de suicidio atendidos sumaron 30.021 casos según cifras del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública.

Durante su intervención en la apertura del foro La Salud Mental en Primer Lugar, organizado por la Delegada para Asuntos del Trabajo y la Seguridad Social, el Viceprocurador Ge-

neral de la Nación, Silvano Gómez Strauch, reveló que, entre enero y mayo de 2023, al menos 1'517.933 personas presentaron trastornos y enfermedades mentales, de las cuales solo 619.488 han recibido diagnósticos.

El Viceprocurador explicó que situaciones como la violencia, la desigualdad y el conflicto armado han dejado cicatrices profundas en el tejido social y han afectado a millones de familias en su salud mental.

“Evidenciamos, por ejemplo, la importancia de las redes de apoyo y se hicieron visibles trastornos como la ansiedad y la depresión han llevado a muchas personas a sufrir en silencio y a ocultar sus desafíos emocionales hasta que alcanzan un punto crítico, donde la recuperación se vuelve aún más difícil”, explicó Gómez Strauch.

El cantante dio a conocer sus agradecimientos

Congreso de Estados Unidos exaltó a Jorge A. Oñate como 'Artista Revelación del Año 2023'

El cantante de música vallenata Jorge Antonio Oñate dio a conocer sus agradecimientos tras recibir exaltación del Congreso de los Estados Unidos como 'Artista Revelación del Año 2023'.

" Toda la gratitud a @colomamerigwa, en especial a su presidente Nayi Guardiola y a su esposo Alexis, porque gracias a ustedes recibimos esta distinguida y honorable mención de honor y reconocimiento como el 'Artista Revelación del Año 2023' por parte del Senado y la senadora Nélise Pou, el Congreso y su congresista Bill Pascrell y el alcalde de Paterson, André Sayegh", señaló el intérprete colombiano.

Agregó que "esto no hubiera sido posible sin el apoyo de mi familia, especialmente las oraciones de mamá, sin nuestro equipo



Jorge Antonio Oñate y Javier Matta, enseñan el reconocimiento del Congreso de EE.UU.

de trabajo que es una bendición enorme, sin todos los amigos que cada día son más y más confiando en este proyecto y sumándose a apoyar y aportar de corazón y la bendición más grande de todas que es el apoyo de ti que estás leyendo este mensaje y que a través de esta joven pero hermosa carrera has apoyado o aportado de una u otra forma".

Dijo Oñate que "nuestro compromiso es con la música vallenata, desde el antiguo testamento hasta el nuevo, representaremos nuestra hermosa expresión folclórica por el mundo entero una y otra vez con el mismo amor siempre".

"Solamente, palabras de gratitud y expresar que siempre la gloria y la honra sean para el Todopoderoso", concretó

Invitada por el Banco de la República

Soprano italiana Roberta Invernizzi se presentará en noviembre próximo en la ciudad de Riohacha

La soprano italiana Roberta Invernizzi se presentará el próximo mes de noviembre en la ciudad de Riohacha.

Roberta Invernizzi trae un repertorio que celebra la labor de las mujeres compositoras en el siglo XVII. Será el 1 de noviembre y la entrada es gratuita.

Este evento, sin duda, lleva a un sitio de privilegio la música y cultura de la capital guajira a nivel no solo nacional, sino internacional, con una artista de la talla de Invernizzi.

"La comunidad guajira podrá disfrutar de la presentación de esta aclamada artista, acompañada por cuatro talentosos músicos internacionales en escena, el miércoles, 1 de noviembre, a las 7:00 pm. Para más información, contáctenos a banrepculturalrioehacha@banrep.gov.co", dijo el Banco de la República en sus canales de comunicación.

Cabe indicar que el espectáculo se realizará en el marco de la Temporada Nacional de Conciertos 2023.



Roberta Invernizzi es una de las voces que mejor evocan las realidades sonoras de la era dorada de la ópera.

Asimismo, Roberta Invernizzi es una de las voces que mejor evocan las realidades sonoras de los albores y la era dorada de la ópera, entre los siglos XVII y XVIII.

Ha trabajado con directores como Fabio Biondi, Ottaviano Datonemy Rinaldo Alessandrini y se ha presentado en la Ópera Royal de Versailles, el Théâtre des Champs-Élysées, el Konzerthaus de Viena, el Teatro Real de Madrid y el Teatro alla Scala de Milán.

Además, tiene numerosas producciones discográficas con Deutsche Gramophone, Sony, EMI/Virgin y Glossa. En esta oportunidad trae un repertorio que celebra la labor de las mujeres compositoras en el siglo XVII

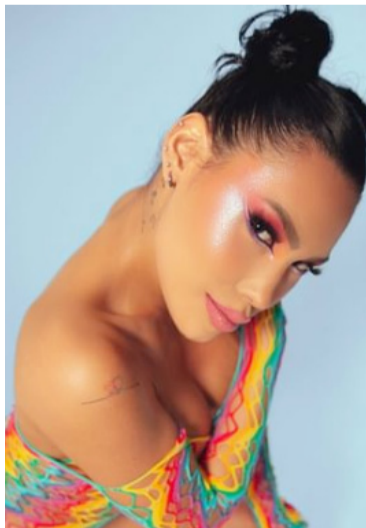
Hoy en Mallorca y mañana en Barcelona

Ana del Castillo ofrece conciertos en España

'La Bomba Sexy del Valle-nato' Ana del Castillo se presenta con sus éxitos musicales hoy y mañana en territorio español.

Este miércoles tiene previsto presentarse con su agrupación musical en Gremi Center Musical, en Mallorca. Posteriormente, mañana 12 de octubre lo hará en Barcelona, en el Poble Espanyol, un recinto emblemático en el que la historia se encuentra con la arquitectura, artesanías, arte contemporáneo, exposiciones, conciertos en vivo y espectáculos.

La artista vallenata está nominada en los Grammy Latinos en las categorías 'Mejor Nuevo Artista' y 'Mejor Álbum Cumbia/Valle-



Ana del Castillo se presenta hoy y mañana en España.

nato' con su primer trabajo discográfico 'El favor de Dios'.

"Nada es imposible para el que cree y trabaja para lograrlo", expresó Ana del Castillo al anunciar sus conciertos en Europa.

Ana del Castillo volverá a su tierra para ofrecerle a su público un espectáculo el 14 de octubre y, luego, el 15 de octubre estará en La Jaga del Pilar y el Festival del Carbón en Barrancas.

Tras las citadas presentaciones, Ana del Castillo volverá en el mes de noviembre a España para la gala de premiación de los Latin Grammy en Sevilla.



Feliz cumpleaños para Carmen Teresa Palmarrosa



La abogada Riohachera Carmen Teresa Palmarrosa Bruges, se encuentra de cumpleaños. Recibe las felicitaciones de familiares, especialmente de Alberto Palmarrosa Inciarte y de su hermana Erenia. Se suman a las felicitaciones el personal de Consultorio Jurídico de la Universidad de La Guajira. Felicitaciones para la abogada Carmen Teresa Palmarrosa, con motivo de su cumpleaños.

Seis menores y 25 adultos se hallaban en la embarcación

Armada de Colombia rescata a 31 migrantes irregulares en San Andrés

Unidades de Guardacostas de la Armada de Colombia salvaguardaron la vida en el mar de 31 migrantes, entre ellos 13 ecuatorianos, nueve venezolanos, ocho azerbaiyanos y un chileno.

Estas personas, seis menores y 25 adultos, fueron rescatadas al sur de San Andrés Isla, en momentos en que eran transportados en una embarcación con destino a Centroamérica sin cumplir ninguna medida de seguridad.

La operación de búsqueda y rescate inició luego de que el Sistema Integrado de Control Tráfico Marítimo de la Dirección General Marítima detectara la motonave de matrícula colombiana 'Skin' movilizándose de manera sospechosa al sur de la isla.

De inmediato, una Unidad de Reacción Rápida – URR de la Estación de Guardacostas de San Andrés y Providencia fue des-



Al realizar la interdicción en el mar, se encontró que la embarcación no cumplía la normatividad marítima vigente.

plegada al área con el fin de efectuar la verificación.

Al realizar la interdicción en el mar, se encontró que la embarcación no cumplía la normatividad marítima vigente, poniendo en riesgo la seguridad de las personas que transportaba, razón por la cual, fue conducida al muelle

principal de Guardacostas de San Andrés.

Una vez en puerto seguro, y tras comprobar el estado de salud, las personas rescatadas fueron puestas a disposición de Migración Colombia y los menores entregados a efectivos de la Comisaría de Familia.

El capitán de la motona-



ve y otro tripulante, oriundos de San Andrés, fueron puestos a disposición de funcionarios del Cuerpo Técnico de Investigación – CTI de la Fiscalía General de la Nación.

A la fecha ya son 425 migrantes irregulares los rescatados en lo corrido del año 2023, de los cuales 289

han sido en el archipiélago.

La Armada de Colombia aseguró a través de un comunicado que en el marco del Plan de Campaña 'Ayacucho' y Bicentenario Naval Almirante Padilla, continuará trabajando por la salvaguarda de la vida de las personas en el mar.

Por muerte de contratistas de la Gobernación del Cesar

Fiscalía General ordena captura de Cielo Gnecco, señalada de secuestro y homicidio

Las autoridades de Colombia emitieron orden de captura contra Cielo Gnecco Cerchiaro, gestora social del Cesar y matriarca de un clan político, quien está aparentemente relacionada con el secuestro y homicidio de dos personas.

El pasado lunes se conoció la orden emitida por la Fiscalía General de la Nación y para hacerla efectiva, funcionarios del CTI de Bogotá llegaron a su residencia en el barrio Novalito de Valledupar, pero no la encontraron.



Cielo Gnecco Cerchiaro, gestora social del Cesar.

En declaraciones ante la Justicia Especial dadas por Julio Manuel Argumedo, alias Gabino, exintegrante de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), detalló que en 2002, las víctimas, que eran contratistas de la Gobernación del Cesar, fueron secuestrados y posteriormente asesinados por petición de Cielo Gnecco.

“Se trata de Jairo Alberto Hernández Hinojosa y Carlos Alberto Mendoza Guerra quienes fueron retenidos contra su voluntad entre el 10 y el 12 de abril

DESTACADO

Alias Gabino, exintegrante de las AUC, detalló que en 2002, las víctimas, que eran contratistas de la Gobernación del Cesar, fueron asesinadas por petición de Cielo Gnecco.

de 2002 por el Frente Mártires del Cesar de las AUC.

Aparentemente, la orden la impartió David Hernández Rojas por petición de Cielo Gnecco. Según el testimonio de 'Gabino', el secuestro tenía como objeto obligar a los dos contratistas a pagar 2.500 millones de pesos a la matriarca del clan, aparentemente como una especie de comisión por negocios turbios en la entidad departamental”, reveló una fuente a la Revista Cambio.

La información del medio agrega que “al no ceder, supuestamente la señora Gnecco y Javier Gámez le dieron la orden a David Rojas de dar instrucciones de asesinar a los dos contratistas, orden que se cumplió el 8 de noviembre de 2002 por sicarios del paramilitarismo”.

Para mejorar la seguridad ciudadana

Gobierno crea cuatro nuevos Gaula en oriente colombiano, el Magdalena Medio y el Caribe

Cuatro nuevos Grupos de Acción Unificada por la Libertad Personal (Gaula), fueron creados por el Gobierno nacional, y estarán ubicados en el oriente colombiano, el Magdalena Medio y el Caribe.

Estas nuevas unidades harán parte de la estrategia para mejorar la seguridad ciudadana en las comunidades.

Los nuevos Gaula entrarán a combatir la extorsión y el secuestro en estas zonas del país, identificadas

como de mayor riesgo y en donde las Fuerzas Militares y la Policía concentran sus esfuerzos para enfrentar esta problemática.

Tendrán como sede las ciudades de Barrancabermeja (Santander), Puerto Carreño (Vichada), Barranquilla y Cartagena, y acompañarán también la labor que se hace en Bogotá, Cali, Medellín y otras regiones.

La medida incluye la creación del Comando Conjunto de Gaula, que depen-

derá del Comando General de las Fuerzas Militares y que contará con 26 unidades del Ejército Nacional y cuatro de la Armada.

El viceministro de Defensa para las Políticas de Defensa y Seguridad, Alberto Lara, explicó que la decisión se tomó en conjunto con otros ministerios e instituciones, luego de llevar a cabo la reunión de la Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase), que no sesionaba desde 2020.

“Diseñamos un proceso



Los nuevos Gaula entrarán a combatir la extorsión y el secuestro en estas zonas del país, de mayor riesgo.

con la Fiscalía General de la Nación; con el Ministerio de Justicia, específicamente con el Inpec; con el Ministerio del Interior y con las Fuerzas Militares y la

Policía Nacional en función de fortalecer las capacidades de la fuerza pública para la lucha contra el secuestro y la extorsión”, explicó el funcionario.

En esa vía ocurren entre tres y cuatro asaltos semanales

Hermetismo de Policía y Ejército ante muerte de joven durante atraco en la vía Mayapo-Riohacha

Los altos índices de atracos en las vías que conectan al Distrito de Riohacha con los municipios de Manaure y Uribia, al parecer se han vuelto cotidianos, hasta el punto de cobrar vidas, tal es el caso del joven bodeguero Brayan Esnáider Cuisman Duarte, de 21 años, quien fue asesinado al resistirse al hurto por parte de hombres armados que le salieron al paso cuando se movilizaba a la altura del kilómetro 7 de la vía que va del corregimiento de Mayapo conecta con la capital de La Guajira.

Ante este hecho que ha sido el detonante para activar las alarmas de que ur-



Esnáider Cuisman Duarte, asesinado en atraco.

gen acciones contundentes en esa vía de acceso a las zonas turísticas del departamento de La Guajira, se mantiene en total hermetismo por las autoridades, en este caso del Departamento de Policía Guajira y del Ejército Nacional, ya que estos sujetos que salen a las vías a cometer su accionar delictivo no han visto respuesta inmediata por parte de las autoridades que deben resguardar esos accesos viales para garantizar seguridad a propios y turistas que visitan la región.

Hasta el momento no se ha visto algún pronunciamiento por parte de la Fuerza Pública ante este hecho lamentable donde

perdió la vida un joven, que según la versión de testigos, se movilizaban en motocicletas junto a otros parientes provenientes de una fiesta en la zona rural de Manaure, cuando fueron abordados por los sujetos quienes luego de asesinar a Cuisman Duarte huyeron con dos motos y sus pertenencias, mientras la víctima fue trasladada hasta la Clínica Cedec adonde llegó sin signos vitales.

Asimismo, un comerciante de la zona que no quiso identificarse por su seguridad, manifestó que semanalmente se registran entre 3 y 4 atracos, que sin duda alguna, afectan el comercio y el turismo en estos pue-

blos de gran atractivo para propios y turistas, por lo que hacen un llamado a las autoridades a redoblar la seguridad y capturar a los delincuentes que están dañando la imagen turística de La Guajira con su accionar delictivo.

Sin embargo, por parte de la Secretaría de Gobierno del Departamento de La Guajira que lidera Alberto Mario Cuan, pidieron de manera urgente redoblar la seguridad de Policía y Ejército en ese corredor vial que se extiende de la ciudad de Riohacha hacia Mayapo, El Pájaro, Manaure y el municipio de Uribia, con el fin de garantizar la seguridad en estos meses de fin de año.

Para verificar cumplimiento de requisitos

Implementan 'Plan Tránsito y Turismo Seguro' en el municipio de Maicao

Las autoridades de Maicao implementaron el 'Plan Tránsito y Turismo Seguro' en las instalaciones de la Central Terminal de Transporte Centrama, con el objetivo de verificar o constatar los requisitos y el cumplimiento de la normatividad migratoria por parte de las empresas que transportan ciudadanos extranjeros en el territorio colombiano.

Esta medida se adopta en aplicación al despliegue y desarrollo de las Acciones de prevención, de la Seccional de Protección y

Servicios Especiales del Departamento de La Guajira, a través de su Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional.

Además, la iniciativa se desarrolla en articulación y coordinación con la Red de Aliados Estratégicos (Secretaría de Gobierno municipal, Migración Colombia, Comisaría de Familia y la Dirección Operativa de Centrama).

El 'Plan Tránsito y Turismo Seguro' se cumple en las instalaciones de la Central Terminal de Transporte de

Maicao, Centrama, ubicada en la calle 16 Nro. 1C-55, barrio Santo Domingo.

En el sitio, el cuadrante número cinco realiza la intervención con el objetivo de verificar o constatar los requisitos y el cumplimiento de la normatividad migratoria por parte de las empresas que transportan ciudadanos extranjeros.

Así mismo, se brindó socialización de la campaña para la prevención de la trata de personas 'Tu Vida Cambia', con el fin de prevenir el delito de trata de



El 'Plan Tránsito y Turismo Seguro' se cumple en las instalaciones de la Central Terminal de Transporte de Maicao.

personas en la población refugiada y migrante proveniente de Venezuela que se encuentra en Colombia.

La campaña tiene como

propósito difundir mensajes preventivos para que los migrantes puedan recordarlos y transmitirlos durante su viaje.

Durante verificación de datos

Hombre con orden de captura es detenido por hurto calificado y agravado en Riohacha

Durante labores de vigilancia, la Policía capturó un hombre solicitado por orden judicial en momentos que

se encontraba en la calle 57 con carrera 7h de la ciudad de Riohacha.

La captura se dio en desarrollo de la lucha frontal contra todos los delitos y la estrategia del Plan Choque Seguridad 360, mediante planes de control y vigilancia.

Uniformados del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes adelantaban el operativo, cuando observan a un particular de sexo masculino a quien le solicitan una verificación de la identificación.

Al momento de cotejar sus antecedentes en el dispositivo PDA, el sistema arrojó como resultado una orden de captura en su contra.

De manera inmediata los uniformados le hicieron sa-



El hombre está solicitado por orden judicial.

ber los derechos que tiene como persona capturada por el delito hurto calificado y agravado.

Tras su captura, el sujeto fue puesto a disposición de la autoridad competente.



Iba en una motocicleta hurtada

Sujeto es detenido por el presunto delito de receptación en municipio de Manaure

Uniformados del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes capturaron en Manaure a una persona que se transportaba en una motocicleta hurtada.

De esta manera, la Policía continúa con los planes de contención contra la criminalidad en la estrategia del Plan Choque Seguridad 360.

La captura se dio durante labores de registro, control y solicitud de antecedentes en el kilómetro 28, vía que de Manaure comunica al corregimiento El Pájaro.

En este sitio, la patrulla en servicio capturó en flagrancia a un hombre que se movilizaba en una motocicleta, por lo cual los policías verificaron el sistema de identificación de motor y chasis. Esto arrojó una anotación en la base de datos de la Policía Nacional por el delito de hurto.

Esta motocicleta se encuentra requerida por parte de la Fiscalía General de la Nación, por tal motivo, procedieron a leerle sus derechos como persona capturada por el delito de receptación, y lo dejaron a disposición de la autoridad competente.



La captura se dio durante labores de registro.

EDICTOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITO ESPECIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA AVISA

Que el día 8de febrero de 2023, falleció la señora SILVIA HELENA CONTRERAS CUETO (Q.E.P.D), identificada con cedula de ciudadanía No 49.774.004, quien prestó sus servicios como docente. En efecto se presento el señor JEIDER ANTONIO FREILE BRITO, identificado con la cedula de ciudadanía No 77.170.87 en calidad de compañero permanente, con el fin de reclamar CESANTIA DEFINITIVA PARA BENEFICIARIOS, SEGURO DE MUERTE Y/O AUXILIO DE MUERTE Y SUSTITUCION DE PENSION, causada por el docente fallecido. Establecido en la Ley 91 de 1989.

Quien se crea con mayor derecho de reclamar deberá presentarse, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de esta publicación en la oficina de la Secretaría de Educación del Distrito de Riohacha, ubicada en la calle 7 # 7-38 de Riohacha. Se expide a solicitud de los intereses a los dieciocho días del mes de septiembre de 2023.

JESUS HERRERA MENDOZA

Secretario de Educación del Distrito especial, turístico y cultural de Riohacha

Al parecer no se trató de un suicidio

Encuentran sin vida en Bogotá a un estudiante de medicina de San Juan

Un estudiante de noveno semestre de medicina, de la Universidad Pontificia Javeriana, natural del municipio de San Juan del Cesar, en La Guajira, fue hallado sin vida en su domicilio en la ciudad de Bogotá, donde residía.

Al joven, identificado como Francisco García La-

mus, de 23 años de edad, lo encontraron muerto el pasado lunes 9 de octubre, en el apartamento donde vivía en la capital de la República.

Se conoció que varios amigos llegaron a visitarlo y al notar que no respondía a los llamados insistentes que le hacían, procedieron a

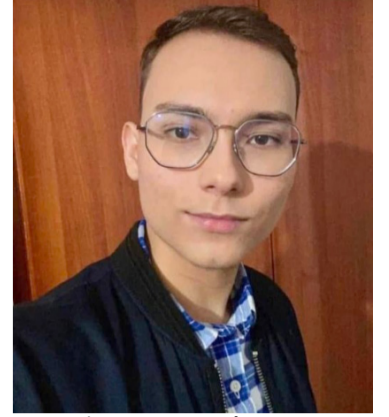
ingresar al inmueble encontrando el cuerpo sin vida.

Personal del CTI de la Fiscalía realizó la inspección técnica y levantamiento judicial del cadáver, y posteriormente lo trasladaron a Medicina Legal para establecer las circunstancias de la muerte. Según las primeras impresiones de

las autoridades, al parecer no se trató de un suicidio.

Francisco García Lamus, era hijo del comerciante de San Juan del Cesar, Francisco García Meza y de la bacterióloga Esmeralda Lamus; sobrino del exalcalde Jesús Lamus Rodríguez.

El cuerpo del joven será trasladado en las próximas



Francisco García Lamus contaba con 23 años.

horas a su tierra natal, San Juan del Cesar, donde le darán cristiana sepultura.

Los otros heridos permanecen con pronóstico reservado

Muere la segunda víctima del atentado sicarial en el barrio Santa Isabel de Maicao

En la Clínica Maicao falleció en la tarde de ayer José Antonio González Jiménez, mejor conocido como 'Cobradero', quien fue una de las tres personas que resultaron heridas en un atentado sicarial donde murió de manera inmediata su compañero José Gregorio Fernández Moreno, de 30 años de edad.

Este suceso ocurrió aproximadamente a las 4:30 de la tarde del lunes en la calle 21 con carrera 1A Bis del barrio Santa Isabel de Maicao, donde también resultaron heri-



José A. González Jiménez, muerto tras atentado.



Edelcy Del Carmen Mendoza, herida en atentado.

das dos personas más que fueron identificadas como Richard Sánchez Simanca y Edelcy Del Carmen Mendoza Buelvas, de 53 años de edad quien se encontraba en la tienda de razón social La Chiqui.

Se pudo conocer que González Jiménez, apodado como 'Cobradero', en años anteriores había sido víctima de dos atentados sicariales, y esta sería la tercera vez que es atacado a bala, pero lamentablemente perdió la vida producto de las múltiples heridas que sufrió ayer.



Luis Raúl Torres Saurith tenía 85 años.

Tenía 85 años

Hombre de la tercera edad se quita la vida ante la tumba de su esposa

Un hombre de la tercera edad se quitó la vida el pasado lunes en horas de la tarde, cuando estaba ante la bóveda de su esposa.

La víctima fue identificada como Luis Raúl Torres Saurith, de 85 años, oriundo del municipio de Urumita, pero residía hace algún tiempo en el barrio El Edén de la ciudad de Valledupar junto a los 18 hijos que tuvo con su esposa.

El hombre tomó la fatal decisión de ahorcarse cuando se encontraba ante la tumba de su esposa en el Parque Cementerio Jardines de Valledupar.

Se conoció que el adulto mayor era agricultor y fue sepultado ayer martes en la capital del departamento del Cesar.

Producto de las heridas

Fallece la joven que fue arrollada junto a pareja por un carrotanque

La joven Samar Sailleth Pana Epieyú, de 20 años de edad, falleció la noche del lunes en la Clínica Maicao, donde permaneció 17 días en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), tras el accidente de tránsito que ocurrió el pasado viernes 22 de septiembre en el municipio fronterizo, y que le causó múltiples heridas.

Es de recordar que en el siniestro vial ella iba de parrillera en la motocicleta que conducía su novio Andrés Damián Arroyo, de 20 años de edad, cuando fueron impactados por el carrotanque ocasionándole la muerte al joven de manera inmediata en el lugar de los hechos.

El suceso se registró las 9:30 de la noche en la calle 16 con la carrera 19 del barrio San Martín del municipio fronterizo de Maicao. Desde ese momento Pana Epieyú fue llevada hasta la Clínica Maicao donde permaneció hasta la noche del lunes 09 de octubre.

Según se pudo conocer, la



Samar Sailleth Pana Epieyú, joven fallecida.

pareja se movilizaba en una motocicleta marca Bajaj, línea Bóxer, de placas RWM 52G, modelo 2024, color gris grafito, cuando fueron impactados por un carrotanque de placa de internación R 08057 de Riohacha, color azul claro.



La víctima hallada muerta en zona rural de Dibulla fue identificada como Jaider Flórez Flórez, de 36 años.

Familiares piden investigar En zona rural de Dibulla encuentran muerto a hombre que estaba desaparecido

Un hombre que estaba desaparecido desde el martes 3 de octubre, fue hallado muerto con dos impactos de bala, en extrañas circunstancias.

La víctima fue identificada como Jaider Flórez Flórez, de 36 años de edad, de quien hasta el momento sus familiares dicen desconocer los motivos y las circunstancias que llevaron a que perdiera la vida.

Además, aseguran que el hombre estaba desaparecido desde el pasado 03 de octubre y fue hallado sin vida en la parte alta de la Sierra Nevada en Dibulla.

Según una fuente policial, un familiar de la vícti-

ma explicó que una persona del pueblo Wiwa, el domingo 08 de octubre trasladó a su pariente desde la finca de nombre 'Moja Huevo' de la parte alta de la Sierra Nevada en el corregimiento de Palomino jurisdicción de Dibulla, hasta otra finca de nombre 'Tumba la Gorra'.

Desde ese lugar, sus familiares lograron trasladarlo hasta la vía principal.

Asimismo, explicaron a las autoridades que al consultarle al indígena cómo habían ocurrido los hechos donde falleció el hombre, éste sólo manifestó que se encontraba haciendo el favor de bajarlo de la sierra ya que no era de la zona.

